

Marzo 12 del 2012

Señores
**ACCIONISTAS DE
COSAS RARAS S.A. CORARAS**
Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento a la gestión de comisario de COSAS RARAS S.A. CORARAS presento a la Junta General de Accionistas, el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2011, que se resume así:

1.- He revisado los estados financieros de la compañía COSAS RARAS S.A. al 31 de diciembre de 2011 por el periodo terminado a esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de las Juntas Generales.

2.- El examen se realizó en base de pruebas, de la evidencia que soportan las cantidades presentadas en los estados financieros. Incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

3.- En mi opinión, los estados financieros de COSAS RARAS S.A. CORARAS que he examinado están acordes a los registros financieros y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2011 de conformidad a los principios contables de general aceptación en el Ecuador.

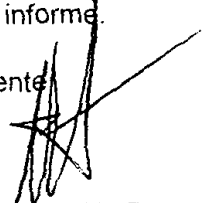
Igualmente la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales estatutarias como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

4.- De igual manera informo que, los procedimientos de control interno aplicados por COSAS RARAS S.A. CORARAS, son los adecuados.

5.- Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, y, considero que el desenvolvimiento de la compañía a esta fecha esta ajustado a las normas de una buena administración.

Quedo a las órdenes de los señores accionistas para atender cualquier inquietud sobre el presente informe.

Atentamente


Gonzalo Ronquillo Delgado
C.I# 0902036615
COMISARIO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CELEBRACION DE CIUDADANIA 0902036615

RONQUILLO DELGADO GONZALO EDUARDO

GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO/CONCEPCION

27-NOVIEMBRE-1938

004-0465104786-M

GUAYAS/GUAYAQUIL

CARBO/CONCEPCION 1938



ECUATORIANA ***** E444314442

CASADO JESUS R. MEIRA

SUPERIOR INGENIERO CIVIL

ROMUALDO RONQUILLO

MERCEDES DELGADO

GUAYAQUIL 24/10/2002

24/10/2014

REN 0224642



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

042-0276
NUMERO

0902036615
CEDULA

RONQUILLO DELGADO GONZALO
EDUARDO

GUAYAS GUAYAQUIL

PROVINCIA CANTON

XIMENA XIMENA

PARROQUIA PARROQUIA

F. J. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA